

LA MUJER ESPOSA DEL DELINCUENTE POLÍTICO

Silvia VARGAS OTERO

El delincuente político es un caso especial que difiere de la criminalidad restante por sus características propias, ya que en sí sus objetivos principales no son ventajas personales, sino más bien metas de orden social.

Por lo que respecta a la esposa del delincuente político, vemos que por lo general ella también lo es, ya en forma activa o en el menor de los casos en forma pasiva como encubridora, puesto que la personalidad propia de este tipo de personas no puede ser aceptada sino por quien en mayor o menor grado simpatiza o es afín a ellos.

En el Centro Femenil de Rehabilitación Social actualmente tenemos un solo caso de este tipo, el cual presentamos tratando de analizar en primer lugar, la personalidad criminal.

Personalidad criminal. Siguiendo la escuela de Pinatel, en el sentido de que las conductas delictivas no implican que la personalidad del delincuente difiera de la del hombre no delincuente, sino que la diferenciación entre las dos actitudes es cuantitativa o sea una cuestión de grado en los varios aspectos que componen una personalidad y una deficiencia o carencia de los mecanismos inhibitorios o frenos, que lo llevan a la comisión de un delito. A esto debe agregarse la adaptabilidad social o sea la mayor o menor capacidad del individuo para desenvolverse en el medio social que lo rodea.

A partir de la revisión de los componentes principales de la personalidad criminal vemos que ésta se conforma con diversos factores, cuyo conjunto ha sido denominado peligrosidad o sea la capacidad delictiva de un individuo, la cual podemos dividir en tres grupos:

1. *Temeridad*, o sea la falta de temor ante el castigo o ante el reproche social, la cual puede depender de dos causas: labilidad afectiva y egocentrismo.

2. *Nocividad*, o sea la capacidad para la realización del delito, básicamente sostenida por la agresividad y la indiferencia afectiva.

3. *Adaptabilidad social.* En el primero de los grupos el delincuente sufre de labilidad afectiva, la afectividad presenta fluctuaciones muy grandes y hace que el sujeto se deje influir grandemente por el medio que lo rodea. El lálbil vive fundamentalmente en el momento presente sin que surtan efecto en él experiencias pasadas, ni el porvenir, lo cual lo hace imprevisor. Sabe lo que va a suceder, pero no es capaz de aprovechar sus

conocimientos, pues siempre espera “salir del paso”. Puede clasificarse como un sujeto de actividad fluctuante e impulsiva que estalla de pronto ante un estímulo, que puede ser pequeño según los diversos autores. La labilidad afectiva es referida al temperamento, o bien es debida a la falta de frustración en la infancia, y hace que el individuo no quiera renunciar al placer (es el caso del niño mimado), también se atribuye a la falta de figura paterna, sea por ausencia del padre o por rechazo del niño al mismo.

En el mismo grupo, el delincuente egocéntrico constituye uno de los tipos más peligrosos, frecuentemente es el delincuente -el jefe-, también es el delincuente con técnica refinada en la realización del delito. Por su impermeabilidad a todo lo que sea ajeno, no son fácilmente susceptibles a la psicoterapia ni están dispuestos a alterar sus valoraciones sociales. El delincuente egocéntrico trata de justificar su conducta ante sí mismo, es decir, usa el mecanismo de defensa de racionalización y tiende a desvalorizar los valores reinantes en la sociedad en que convive, con lo que quita posibles inhibiciones para su conducta presente y futura haciendo probable que vuelvan a obrar del mismo modo. Adopta ante los demás una actitud crítica y acusadora como prolongación de su mecanismo de racionalización y culpa a la sociedad por su estado.

En el grupo segundo, el delincuente presenta agresividad, que puede ser: positiva, de realización, o negativa, de destrucción. Por su forma de manifestarse puede ser: intermitente (la cual va generalmente asociada a su labilidad afectiva); explosiva, que por lo general es violenta y destructiva o continuada en forma de obstinación; por su grado, puede ser normal o anormal cuando rebasa ciertos límites; por su dirección puede ser hetero o auto agresividad y, por último por sus resultados puede ser adaptada, o sea, capaz de conseguir el fin pretendido o inadaptada.

Algunos autores relacionan la agresividad con el temperamento y la hacen corresponder al instinto de conservación o sea la defensa ante el medio, otros autores en cambio la relacionan con el medio familiar especialmente modelada por la figura paterna, sea por sobreprotección, que evita la posibilidad de frustración conveniente para el desarrollo de la personalidad, o por exceso de exigencia, que origina como respuesta la oposición. El factor social actúa en la misma forma moderando la agresividad. Frecuentemente la agresividad positiva se asocia al egocentrismo para constituir el tipo de delincuente más peligroso.

La indiferencia afectiva, o sea, la falta de resonancia en el fondo endotímico del sujeto, de las personas, sucesos, objetos, etcétera, ha sido también designada como insensibilidad, falta de emotividad, etcétera, puede ser egocéntrica que responde sólo a los temas del “yo” o altruista que se dirige a los intereses de los demás y es la que más interesa desde el punto de vista criminológico ya que la primera, tal vez, sólo po-

dría referirse al suicidio. La indiferencia afectiva puede ser crónica y constituir parte del temperamento, o aguda que se presenta en algunos padecimientos tales como esquizofrenia, estados postinfecciosos, etcétera. Se relaciona a la indiferencia afectiva con la falta de la figura materna o porque ésta es indiferente, lo que conduce al niño a encerrarse en sí mismo afectivamente. Esta indiferencia afectiva se presenta en el delincuente por convicción al que afecta poco el sufrimiento de los demás. En el último grupo de esta clasificación surge la adaptabilidad social, que no es diferente entre los delincuentes y los no delincuentes y sólo señalaremos que, para ser útil, se presenta en forma más positiva cuando el individuo posee capacidades en grado medio que le permiten adaptarse mejor al contexto social que lo rodea.

Vista a grandes rasgos la personalidad criminal vemos que en caso de los delincuentes políticos hay características especiales que presentan en mayor o menor grado y de los cuales depende su mayor o menor peligrosidad.

CASO A.C.M.: Edad 22 años, originaria del Distrito Federal, con escolaridad hasta 3o. de Normal. Unión libre, ha procreado dos hijos.

Proviene de un núcleo familiar completo y organizado, de una familia numerosa con nueve hijos de los cuales ella es la quinta, de nivel socio económico medio.

El padre es chofer y su escolaridad 6o. año de primaria, es el típico mexicano “macho” con tendencias autoritarias, rígido y estricto, con clara predilección por los hijos varones. Afiliado al “Partido Comunista”.

En la escuela Normal, un maestro de filosofía les llevaba propaganda comunista y hacía proselitismo entre los alumnos, al cabo de tres o cuatro meses se incorporó a la Liga Comunista “23 de Septiembre” junto con otros compañeros y abandonó el hogar paterno. Ahora piensa que su decisión de abandonar el hogar y afiliarse al Partido Comunista se debió, en parte, a rebeldía para afirmar su “yo”, al trato injusto del padre que a veces la golpeaba sin razón y al cual fue desvalorizando por su actitud mercantilista, y además sintiendo que la mujer en el Partido Comunista tiene el mismo lugar que el varón, hizo que subconscientemente simpatizara con ellos. También lo hizo por su gran deseo de demostrar sus capacidades. Ya dentro del Partido Comunista tenía seminarios políticos y militares con prácticas de tiro y conocimiento de las armas. Sus actividades fueron de lo más diversas: desde distribución de propaganda y adoctrinamiento de obreros hasta llegar a ser coordinadora o jefe de la brigada.

Datos correspondientes a su detención: El 11 de abril de 1977 fue detenida en su casa junto con su amasio y otro compañero. Trasladada al campo militar número uno, estuvo en él cuatro días, durante los cuales fue golpeada y torturada. Presentaba embarazo cursando el 4o.

mes. Según su declaración, el hecho de llegar al Centro Femenil fue una felicidad, pues significaba la seguridad de seguir viva.

Delitos: Asociación delictuosa, robo, homicidio, secuestro, portacion de armas prohibidas y otros.

Perfil psicológico: Con un rendimiento intelectual superior al término medio, es perfeccionista, obsesiva y presenta aplanamiento afectivo. Mal identificada con su rol psicosexual, considera a la mujer superior al hombre. Se aprecian en ella sentimientos de culpa así como depresión y tendencia a la introversión y hermetismo. Ansiosa e insegura, con necesidades afectivas frustradas, se encuentra resentida y reprimida ante la sociedad; se percibe conflictiva y hostil; es más bien realista, pero con marcados ideales de igualdad. En cuanto al ambiente familiar, percibe a los padres fríos, un tanto renuentes e inaccesibles.

Consideraciones de la interna fuera del dictamen psicológico: Piensa que un cambio de estructura social necesita forzosamente recurrir a la violencia. Siente que todavía es personalista y que su agresividad sigue igual. Su afectividad se ha hecho un poco más positiva por valorar las cosas y los actos con más seguridad y más juicio crítico. Dice entender mejor los defectos ajenos. En el plantel mantiene relaciones superficiales con las otras internas.

Conclusiones:

Desde luego no es necesario que existan todos los factores, ni en iguales proporciones para conformar una personalidad criminal, siendo su amalgama lo que da las variaciones y tendencias delictivas personales, ya que, por ejemplo, un ladrón no sólo es difícil que cambie hacia otras vertientes delictivas sino que incluso dentro de sus actividades las desarrollará de acuerdo con su propia personalidad, casi podríamos decir con su estilo propio.

En este caso concreto se detecta la presencia clara de egocentrismo, agresividad, e indiferencia afectiva.

Es obvio no encontrar labilidad afectiva ya que el delincuente político configura en el núcleo de su personalidad, la tendencia a las pasiones patológicas, concretamente al fanatismo, que presupone una perseverancia en la creación y prosecución de sus fines por la propia sobrevaloración de los mismos.

Ahora bien estos aspectos de personalidad son muy difíciles de modificar ya que radican las más de las veces en el temperamento o bien como rasgos del carácter adquiridos en el seno de la familia, y es influido posteriormente por el medio social.

De estos factores el más difícil de modificar es el egocentrismo, puesto que implica fundamentalmente el rechazo a todo el externo y, por lo consiguiente, al psiquiatra o al psicólogo.

La agresividad en sí puede tal vez ser modificada con un tratamiento más o menos prolongado, a fin de hacerla positiva y útil socialmente. Por lo que respecta a la indiferencia afectiva, como rara vez se presenta en forma total, es necesario trabajar fundamentalmente con aquellos ángulos de afectividad que puedan en un momento dado lograr un incremento a la misma. En este caso al parecer el nacimiento del segundo hijo, el fallecimiento de un hermano, así como la aceptación por su familia ha despertado un poco su afectividad.

De todas formas, y como en todos los casos, vemos que se carece de normas que fijen la realidad de causa-efecto. Tal vez mañana con el empleo de técnicas y métodos nuevos lleguemos a saber qué es el hombre, cuál es su conducta predecible y cómo puede ser modificada sin caer en la ignominia de determinarla sin su voluntad.